

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./12-2011

**FECHA:**  
18 de febrero de 2011

**IMPRESIÓN:** 14-02-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

#### Considerando

1. Que conoce la Junta Directiva nota remitida por el señor Mario González Recinos, en la cual informa que de conformidad con los Acuerdos del Comité de Dirección SICA/OSPESCA, para tener un diálogo con la Unión Europea sobre la aplicación del Reglamento de la UE para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; se programó durante los días 10 y 11 de marzo de 2011 un encuentro que se celebrará en la Ciudad de Guatemala.
2. Que en dicho encuentro se pretende realizar un intercambio a nivel regional con la Unión Europea para fortalecer la interpretación y aplicación del contenido del Reglamento de la Unión Europea.
3. Que siendo que nuestro país se encuentra avocado en la atención de los requisitos y necesidades que el Reglamento de la Unión Europea para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, deviene necesario contar con la participación de una representación nacional.
4. Que bajo ese sentido, tiene claro la Junta Directiva que a nivel del INCOPECA tanto el Lic. Antonio Porras Porras; Director General Técnico, como el Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro; no solo han participado en la formulación de las propuestas sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada; sino que necesariamente forman parte de las acciones resultantes y seguimiento de aplicación del reglamento de la Unión Europea.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Aprobar la participación de los señores Antonio Porras Porras; Director General Técnico, y Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, en el Encuentro a celebrarse en Ciudad de Guatemala durante los días 10 y 11 de marzo de 2011, saliendo el 09 y regresando el 12 de marzo de 2011.

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



2. Los gastos de traslado, estadía y participación correrá por parte de los Organizadores.
3. Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, los señores Porras Porras y Salazar Serrano deberán presentar ante ésta Junta Directiva informe escrito detallado sobre los alcances del Encuentro y su participación, ello de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011.

### ACUERDO FIRME

Cordialmente,

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Encargado**  
**Órgano de Secretaría**  
**Junta Directiva**

CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA